cedroandino

Anexo 7.7.
Presentación socialización con la comunidad


www.chapinero.gov.co
794
RESTAURACIÓN ECOLOGICA
Alcaldía Local de Chapinero
APINERO
IMERO
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO
BOGOTÁ

282

www.chapinero.gov.co

795

PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para Chapinero"

FDLCH– CPS -260 - 2023

Alcaldía Local de Chapinero – Cedroandino S.A.S

APINERO
IMERO

ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO | BOGOTÁ

288

Restauración Ecológica en el Plan de Desarrollo Local de Chapinero -PDL 2021-2024

"Un nuevo contrato social y ambiental para Chapinero"

796

OBJETIVO	PROPOSITO	LINEA	CONCEPTO DE GASTO	META	INDICADOR
3. Implementar los procesos de siembra y mantenimiento de arbolado urbano y rural mediante la articulación institucional y organización comunitaria, con el propósito de garantizar la revegetalización de zonas con vocación y/o déficit forestal en el marco de la adaptación al cambio climático y el reverdecimiento de la localidad de Chapinero, como garantía de goce de un ambiente sano y sostenible	**2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.**	**Inversiones Ambientales Sostenibles**	Restauración Ecológica Urbana y/o Rural **Proyecto 1715 – «Chapinero restaurador y Cuidador del territorio»**	Intervenir 8 hectáreas con procesos restauración, rehabilitación, o recuperación ecológica	Hectáreas en restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mantenimiento
			Arbolado Urbano y/o Rural **Proyecto No 1721 «*Chapinero Reverdece*»**	Mantener 1000 árboles urbanos y /o rurales	Número de árboles mantenidos

BOGOTÁ

289


www.chapinero.gov.co
797
RESULTADOS
Alcaldía Local de Chapinero – Cedroandino S.A.S
ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO
BOGOTÁ

Resultados Proyecto 1715 – «Chapinero restaurador y Cuidador del territorio»

VIGENCIA	CONTRATO	VALOR	HA	ARBOLES PLANTADOS	MANTENIMIENTOS	ESTADO
2021	FDLCH-CPS-239-2021	$180.355.000	1.7	1190	1190	EJECUTADO
2022	FDLCH-CIA-332-2022	$170.300.000	2.3	1074	2264	EJECUTADO
2023	FDLCH-CPS-260-2023	$193.166.150	2.0	1074	3338	EN EJECUCIÓN
	TOTAL	**$543.821.150**	**6,0**	**3338**	**9792**	







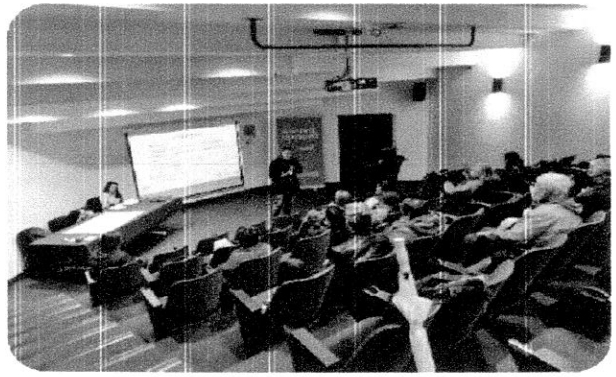
BOGOTÁ

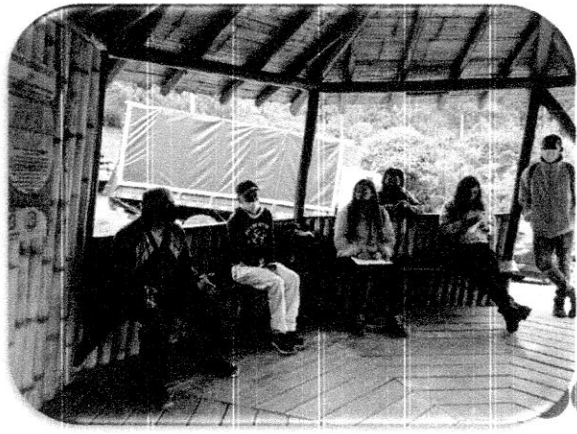
Resultados Proyecto 1715 – «Chapinero restaurador y Cuidador del territorio»

299

VIGENCIA	CONTRATO	ACTIVIDADES CON COMUNIDAD	ASISTENTES	RESULTADOS
2021	FDLCH-CPS-239-2021	11	186	Firma de acuerdo de voluntades para la protección de la restauración ecológica
2022	FDLCH-CIA-332-2022	4	105	Participación de 18 organizaciones comunitarias.
2023	FDLCH-CPS-260-2023	6		Iniciando ejecución
	TOTAL	**22**	**291**	



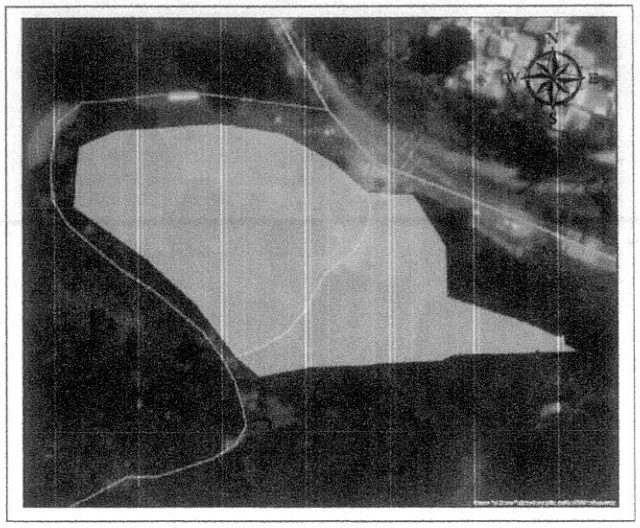




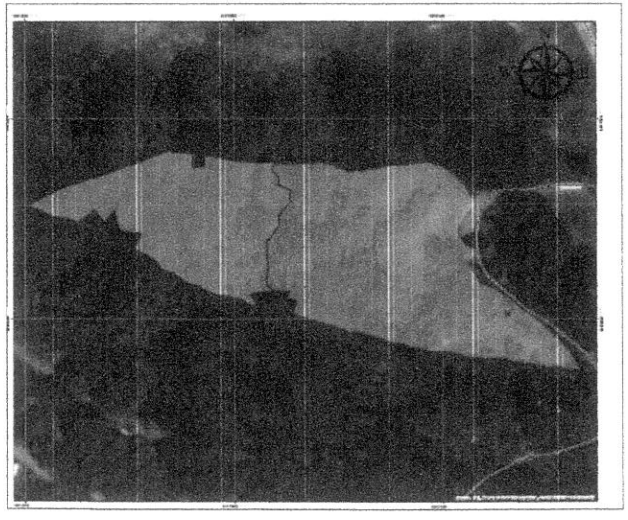

www.chapinero.gov.co
ZONAS INTERVENIDAS
VIGENCIAS 2021 -2023
Alcaldía Local de Chapinero – Cedroandino S.A.S
ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO
BOGOTÁ

293

Zona Intervenida 2021

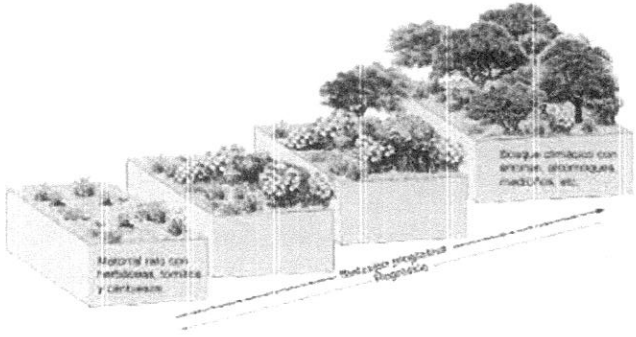




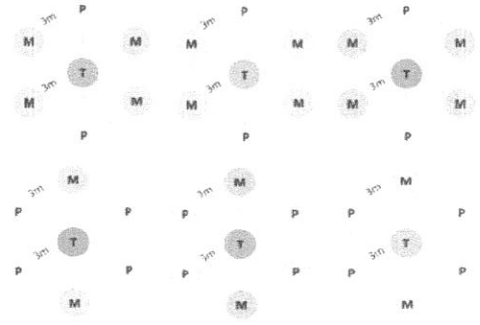




ZONA INTERVENIDA	ÁREA (ha)
PARQUE NACIONAL POLÍGONO 1	0,8
PARQUE NACIONAL POLÍGONO 1	0,9
TOTAL	**1,7**



NÚCLEOS DE RESTAURACIÓN

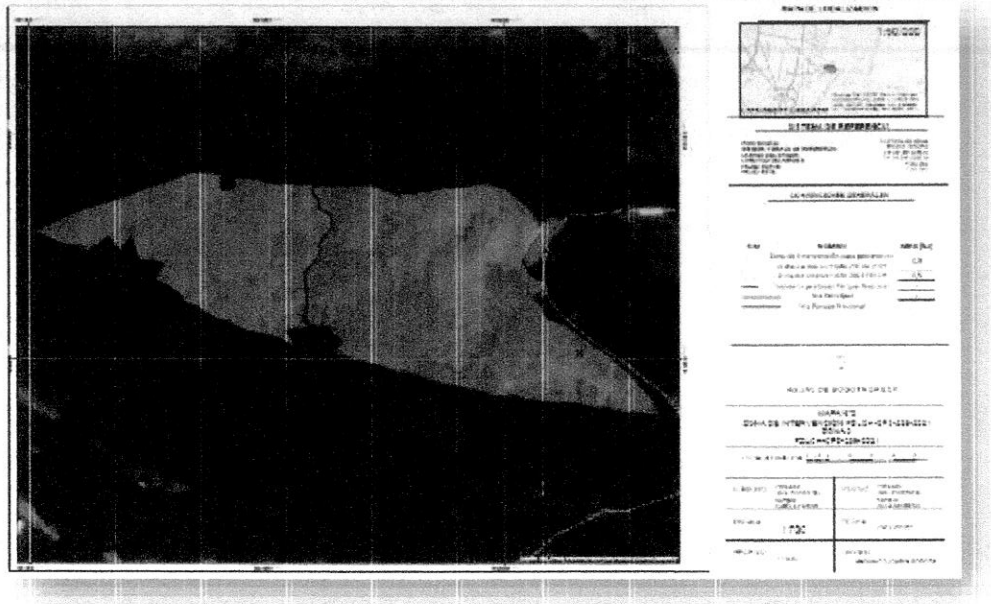


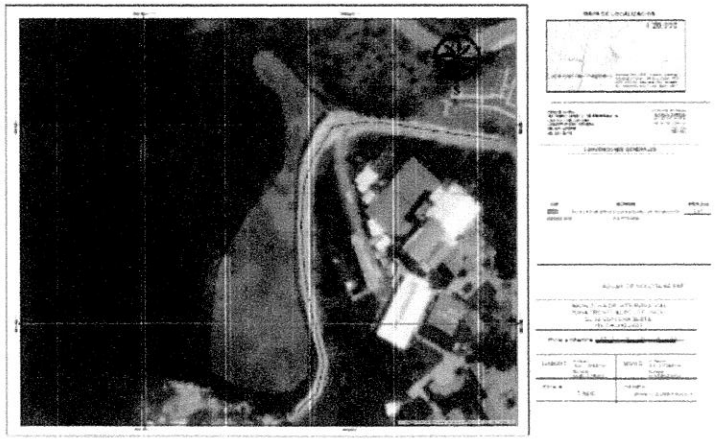
BOGOTÁ

Zona Intervenida 2022

ZONA INTERVENIDA	ÁREA (ha)
1. PREDIO PARQUE NACIONAL	0,51
2. PREDIO POLITÉCNICO GRAN COLOMBIANO	0,47
3. PREDIO ALEDAÑO Q. LAS DELICIAS	0,81
4. ÁREA ALEDAÑA CANCHA Y DESLIZADERO – BARRIO EL PARAISO	0,51
TOTAL	**2,30**

1. Predio Parque Nacional





2. Predio Politécnico Gran Colombiano

BOGOTÁ

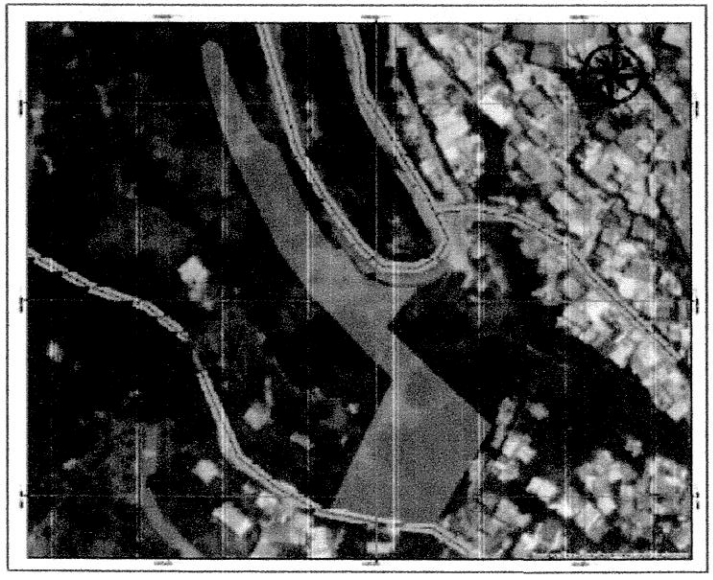
Zona a Intervenida 2022

4. Área aledaña cancha y deslizadero – Barrio El Paraíso





3. Predio aledaño Q. las Delicias Bosque Calderón - IDU



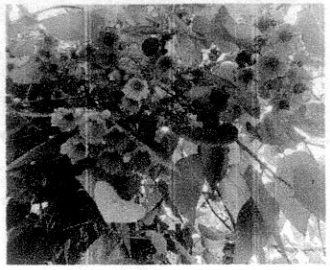


BOGOTÁ

803

296

ESPECIES PLANTADAS EN PROCESO DE RESTAURACIÓN VIGENCIAS 2021 -2022



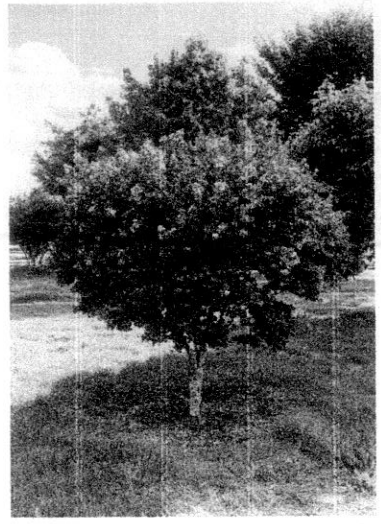
Raque



Mano de Oso

Tabla 1. Especies propuestas para el establecimiento de núcleos de restauración y enriquecimiento.

ID	FASE SUCESIONAL	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
1	Priseral	Aliso	*Alnus acuminata*
2	Mesoseral	Arrayán	*Myrcianthes leucoxyla*
3	Priseral	Cajeto	*Citharexylum subflavecens*
4	Tardiseral	Cedro	*Cedrela montana*
5	Tardiseral	cedro nogal	*Juglans neotropica*
6	Priseral	Chilco	*Baccharis latifolia*
7	Priseral	Ciro	*Baccharis nitida*
8	Mesoseral	Corono	*Xylosma spiculifera*
9	Mesoseral	Cucharo blanco	*Myrsine guianensis*
10	Priseral	Duraznillo	*Abatia parviflora*
11	Mesoseral	Espino garbanzo	*Duranta mutisii*
12	Priseral	Garrocho	*Viburnum tinoides*
13	Priseral	Hayuelo	*Dodonea viscosa*
14	Mesoseral	Laurel de cera	*Morella pubescens*
15	Mesoseral	Mangle	*Escallonia pendula*
16	Tardiseral	Mano de oso	*Oreopanax incisus*
17	Mesoseral	Mortiño	*Hesperomeles goudotiana*
18	Tardiseral	Pino romeron	*Retrophyllum rospigliosii*
19	Priseral	Raque	*Vallea stipularis*
20	Tardiseral	Roble	*Quercus humboldtii*
21	Mesoseral	Rodamonte	*Escallonia myrtilloides*
22	Mesoseral	Salvio grande	*Cordia sp.*
23	Mesoseral	Siete cueros	*Tibouchina sp.*
24	Priseral	Tinto	*Cestrum parvifolium*
25	Priseral	Totumo de paramo	*Citharexylum sp.*
26	Mesoseral	Tuno	*Miconia latifolia*



Arrayan



Pino Romeron

BOGOTÁ

292

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 85
FDLCH – CPS -260 - 2023

Generalidades del Contrato

FDLCH– CPS -260 - 2023
Alcaldía Local de Chapinero – Cedroandino S.A.S

Objeto General

806

Invertir y *fortalecer dos (2.0) hectáreas con procesos de restauración*, rehabilitación o recuperación ecológica, *por medio de la siembra de especies vegetales nativas de la zona*, el *mantenimiento* de dos mil doscientos sesenta y cuatro *(2264) árboles* en restauración ecológica de las vigencias 2021 y 2022 con la participación comunitaria para el fortalecimiento de áreas de importancia ambiental de la localidad de Chapinero, y el *mantenimiento de quinientos sesenta (560) árboles*, en cumplimiento del Plan de Desarrollo Local de Chapinero 2021 – 2024



BOGOTÁ

Objetivos Específicos

807

- Establecer los elementos para *la recuperación en la prestación de servicios ambientales de manera parcial o total en dos (2.0) hectáreas*, por medio de la siembra de especies vegetales nativas propias de la zona, en áreas de importancia ambiental de la localidad de Chapinero con la ejecución de su primer mantenimiento.

- *Ejecutar los tratamientos silviculturales de mantenimiento requeridos en dos mil doscientos sesenta y cuatro (2264*) árboles en áreas en restauración ecológica de las vigencias 2021 y 2022, considerando el plateo, riego, poda, fertilización foliar, replante, retutorado, y el manejo integral de plagas y enfermedades - MIPE

- Ejecutar los *tratamientos silviculturales de mantenimiento requeridos en quinientos sesenta (560) árboles urbanos*, considerando el plateo, riego, poda, fertilización edáfica, fertilización foliar, replante, retutorado, y el manejo de plagas y enfermedades - MIPE

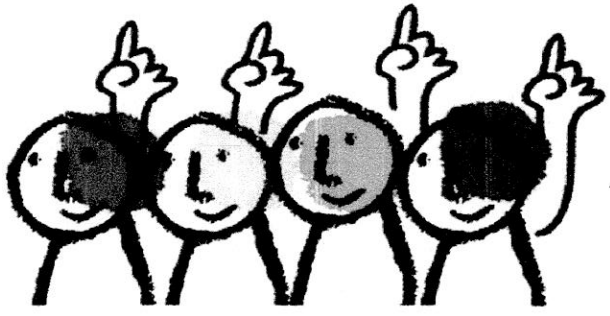
BOGOTÁ

300

Objetivos específicos

Actualización del sistema de información para la gestión del Arbolado Urbano – SIGAU, según la intervención silvicultural desarrollada, em el arbolado urbano objeto del presente documento.

Promover la participación comunitaria y el sentido de pertenencia hacia el proceso de restauración ecológica y mantenimiento de arbolado urbano, en el desarrollo de las actividades del proyecto, con la población de la localidad de Chapinero.





Plazo de Ejecución

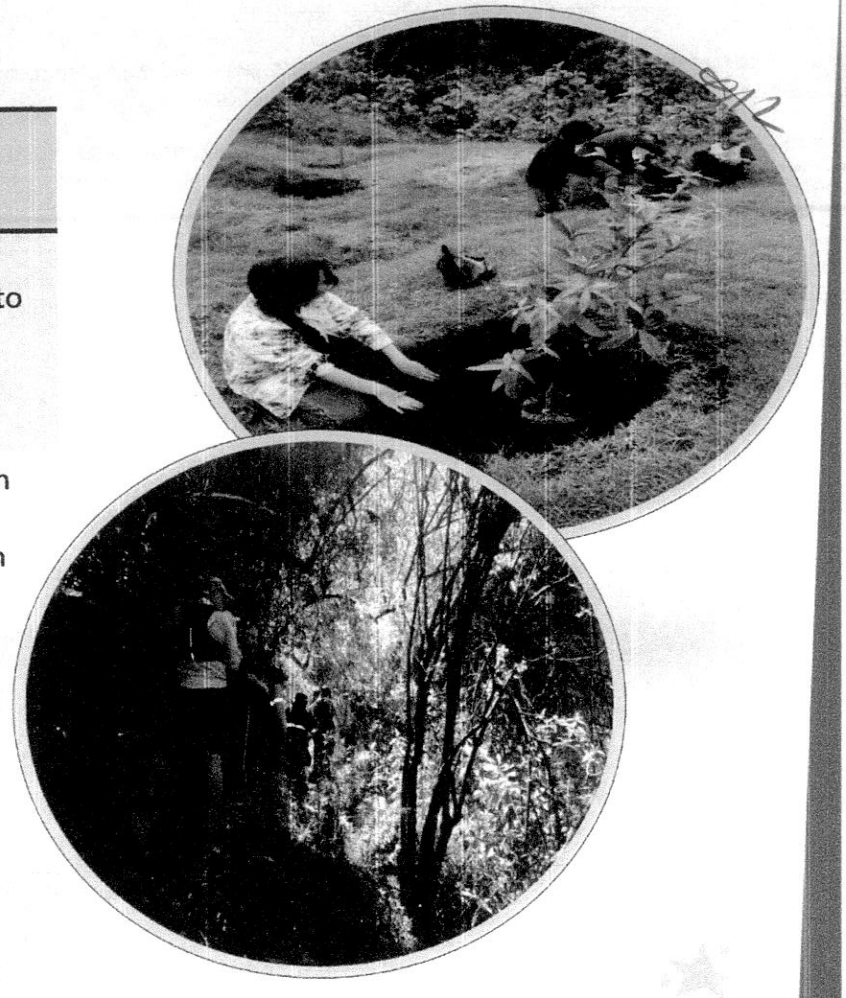
El contrato será por **seis (6) meses**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

BOGOTÁ


www.chapinero.gov.co
809
Datos del Ejecutor
FDLCH– CPS -260 - 2023
Alcaldía Local de Chapinero – Cedroandino S.A.S

Actividades del Contrato

LINEA 1	COMPONENTE TÉCNICO	PARTICIPACION COMUNITARIA
Proyecto Inversión No 1715 "Chapinero Restaurador y Cuidador del Territorio	Módulos de Restauración Ecológica	Interacción con comunidad vinculada en el establecimiento de la Restauración Ecológica: Socialización del proyecto
	Implementación de módulos de restauración	Talleres de reconocimiento en prácticas pedagógicas para la apropiación de la restauración ecológica
	Mantenimiento de 1074 árboles sembrados vigencia 2023	Participación comunitaria - Sembratón
	Mantenimiento de 1190 árboles plantados en 1.7 ha vigencia 2021	Recorridos Ecológicos
	Mantenimiento de 1074 árboles plantados en 2,3 ha vigencia 2022	Conversatorio de Cierre en Función de la Restauración Ecológica el arbolado Urbano

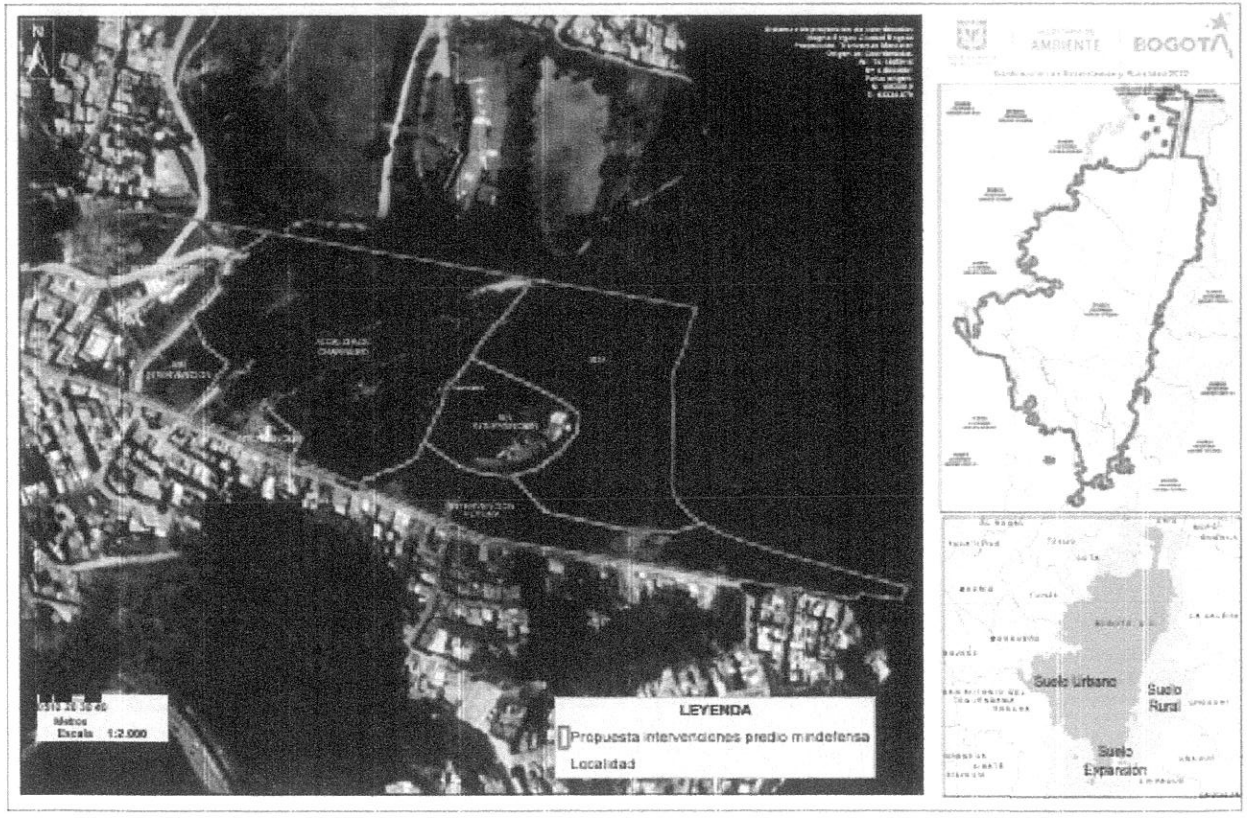


BOGOTÁ

Zona a Intervenir en la Línea 1

ZONA A INTERVENIR	ÁREA (Ha)
1. Predio Ministerio de Defensa – Barrio Paraíso UPZ 90	2

813



BOGOTA

Actividades del Contrato

814

LINEA 2	COMPONENTE TÉCNICO	PARTICIPACION COMUNITARIA
Proyecto No 1721 "Chapinero Reverdece" para el mantenimiento de 1000 árboles urbanos y/o rurales.	1 ciclo de mantenimiento a 560 árboles urbanos, identificados por JBB	Actividad Sensorial VOZQUETERAPIA, población: Adulto mayor, discapacitados, mujeres y niños. 1 muestra artística y cultural referente al cuidado del arbolado urbano y rural





BOGOTÁ

302

Zona de Intervención Línea 2

815

ZONA A INTERVENIR	ARBOLES
Nogales UPZ 88	77
Virrey UPZ 88	96
Parques UPZ 90 y 99	166
Calle 53 UPZ 90 y 99	156
Carrera 13 UPZ 99 y 97	65
TOTAL	**560**

BOGOTÁ

308

816

Resultados esperados con la ejecución del proyecto

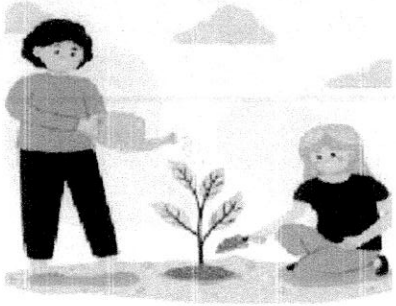
FDLCH– CPS -260 - 2023

Alcaldía Local de Chapinero – Cedroandino S.A.S

309

Resultados Esperados

Proyecto No 1715 «*Chapinero Restaurados y Cuidador del Territorio*»



- **2 ha** en proceso de restauración por implementación de módulos de restauración **(1074 árboles)**
- Mantenimiento de los módulos de restauración ecológica **2022 (1074 árboles)**
- Mantenimiento de módulos de restauración ecológica **2021 (1190)**
- **Fortalecimiento de la apropiación comunitaria** del proceso de restauración por medio de la participación de los diferentes actores de la localidad en diferentes actividades.
- Implementar la **siembra de individuos arbóreos nativos** como medida de mitigación del cambio climático
- **Reconocer el compromisos de lideres sociales** que han acompañado el proceso de restauración de las vigencias anteriores.



Proyecto No 1721 "Chapinero Reverdece" para el mantenimiento de 1000 árboles urbanos y/o rurales.

- **Mantenimiento de 560 árboles** identificados por el JBB en diferentes emplazamientos del espacio público, garantizando la calidad del paisaje de la localidad.
- **Reconocimiento desde la comunidad de la importancia del arbolado urbano** a través de la realización de actividad sensorial y muestra artística

BOGOTÁ

GRACIAS

BOGOTÁ

Anexo 7.8.
Formato minuto a minuto de la socialización del proyecto

820

SOCIALIZACIÓN CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023, CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO Y LA EMPRESA CEDROANDINO SAS

Fecha	16 de diciembre de 2023
Hora	14:00 - 17:30
Objetivo	Socializar el contrato del FDLCH- CPS-260-2023, brindando espacios participativos que permitan conocer las expectativas de la comunidad y reconocer el trabajo comunitario que se ha venido desarrollando durante la vigencia de 2021 y 2022.
Participantes	Alcalde Local Chapinero
	Funcionarios de la alcaldía local
	Equipo del operador Cedroandino SAS
Invitados	Organizaciones sociales, grupos ambientales, comunidad educativa, líderes ambientales de la localidad de Chapinero y habitantes en general de la localidad de Chapinero.
Lugar	Auditorio universitario

AGENDA

Reunión - Chapinero

Hora	Actividad
14:00 - 14:10	Bienvenida: Expositor dará la bienvenida a las personas asistentes a la reunión, dando una breve introducción del objetivo de la actividad.
14:10 - 14:20	Cada uno de los integrantes de la Alcaldía se presentará e informará su rol en el proyecto.
14:20 - 14:30	Presentaciones del equipo de la empresa Cedroandino SAS y socialización de la experiencia de la empresa.
14:30 - 14:45	Socialización de los resultados de las vigencias de 2021 y 2022
14:45 - 15:30	Uno de los profesionales de Cedroandino SAS, socializará las generalidades del contrato y las actividades a ejecutar en la línea 1 de

Hora	Actividad
	intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado" mediante un apoyo visual (presentación en power point debidamente aprobada por la supervisión).
15:30 – 16:00	Intervención de los asistentes: La dinamizadora le dará la palabra a los asistentes que quieran participar para exponer sus aportes y/o expectativas frente al desarrollo del contrato.
16:00 – 17:00	Palabras finales: Él alcalde local de Chapinero hará un reconocimiento a los participantes de la comunidad que han hecho parte de los procesos de restauración ecológica en las vigencias 2021 y 2023, haciendo la entrega de buzos, diplomas y pines
17:00 – 17:15	Refrigerio: Se dispondrá de una estación con snack para los participantes

Contexto

Dando cumplimiento al plan de desarrollo local, se formula y ejecuta el proyecto 260-2023, cuyo objeto es *"Prestar los servicios para el desarrollo de actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y la intervención física y social en arborización de la localidad de Chapinero".*

Líneas de intervención: línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado"

Actividades principales de la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria":

- Implementación de módulos de restauración para la recuperación de la prestación del servicio ambiental en 2 hectáreas en el predio del Ministerio de Defensa ubicado en el barrio Paraíso de la localidad de Chapinero.
- Actividades de mantenimiento de 1.190 árboles en áreas de restauración ecológica de la vigencia 2021.
- Actividades de mantenimiento de 1.074 árboles en áreas de restauración ecológica de la vigencia 2022
- Primer mantenimiento de los árboles sembrados en la vigencia de 2023.
- Talleres de reconocimiento y apropiación de la restauración ecológica y mantenimiento de arbolado urbano.
- Actividades de sembraton a través de un taller de etnobotánica con énfasis en saberes ancestrales y reconocimiento del territorio, en función de generar la resignificación del territorio y el dialogo entre los habitantes del sector con su historia.
- Recorridos ecológicos.
- Conversatorio de cierre.

FORMATO RECORRIDOS Y ACTIVIDADES

Alcaldía Local de Chapinero

CHAPINERO PRIMERO

Actividades principales de la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado":

- Actividades de activación sensorial (Vozqueterapia).
- Actividad de muestra artística y cultural por medio de presentación referente al cuidado del arbolado urbano y/o rural
- Actividades en el mantenimiento de arbolados urbanos de 560 árboles ubicados en diferentes emplazamientos del espacio público.

Acta de inicio:	23 de octubre del 2023
Finalización:	23 de abril del 2024
Inversión total:	$ 357.054.150
Inversión línea 1:	$ 193.166.150
Inversión línea 2:	$ 163.888.000

Anexo 7.9.
Evidencia de la socialización del proyecto

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Cedroandino SAS

FECHA: Diciembre - 16 - 2023 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** U. Politecnico Gran colombiano

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socialización contrato FDLCH-CPS-260-2023

HORA DE INICIO: 2:00 p.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 5:30 p.m.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Dora C. Herrera S2										J.A.C. Bosque Caldas	dorahorera115@gmail.com	3132597	
Yolanda Hoyos										JAC Bosque Caldas	yolandahoyos19628@hotmail.com	3123216033	Yolanda Hoyos
John F. Rodriguez										JAC Bosque Caldas		3106666	
Martin Rodriguez Cifuentes										JAC Bosque Caldas		3214186849	
Orlando Lopez										JAC Bosque Caldas		3123212230	Orlando Lopez
Clemente lopez										Independiente		3125560288	Clemente
Natalia Lopez										Independiente	NLopez7714@gmail.com	3106247472	Natalia L.
Raquel Cardozo										Mas Herbologia	raquelcardozo@hotmail.com	3108571	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se les ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Sebastian Milla												3124271887	
Maria Alexandra Cadena										Cuerpo de bello.	cuerpodebello@yahoo	3163209287	
Magdalena De Francisco										Ciudadana		3017337348	
MA. CRISTINA ROJAS										Comisión Amb Asesalte	comisionambientales asesalte@gmail.com	"	
Nicolás Sánchez García										Ciudadanía	nicolas_sg@outlook.com	3178952992	
Chupeta										Fundación Love Team	Linapineda@corporacionlovelinayluneli	314 2507947	
Santiago Lopez P.										JAC B. Calderon	yh_tukis1967@hotmail.com	3123216035	
JAIME LOPEZ AVILA										GRUPO CUENTEROS	lopezavilajaime2@gmail.com	3195480605	
JOSE ISMAEL SUAREZ LOPEZ										COLEGIO SIMON RODRIGUEZ	JOSE.MARTINEZ.LOPEZ008@GMAIL	3139063852	
JUAN SEBASTIAN MARTINEZ LOPEZ										COLEGIO SIMON RODRIGUEZ	lopezavilajaime2@gmail.com	319 5480605	
Alejandro Gil Rincón										Ciudadano	Engil@ciudadania.edu.co	3138078083	
Sofia Hernandez			x						x	SDIS - Adultez	Eshernandez@sdis.gov.co	3208856503	
Blanca Bernal										Comunidad	18bernal.blanca@gmail.com	3126250350	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se les ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

3/8

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Bettsy J. Valero										comunidad	bmvalero@hotmail.com	3102541284	
Martha Inés Díaz										comunidad B. C. T.	marthainesdiaz@hotmail.com	3132873192	
Juan Carlos Salgado S.										comunidad Villa del Cerro	— 0 —	3165534096	
Juan Carlos Castro Bernal										Pdtécnico Graduados	—	—	
Ivan Borda										Guardamovas	compañeros@...	3212285?	
Camilo Pinzon										Guarda Moyas	GuardaMovas64@...	3115281806	
Brayan Hernandez										Guarda Moyas	Julianavila...@G...	3045911078	
Marcela Chaparro										JAL Chapinero	marcky71@gmail...	3108621694	
Omaira Cifuentes U.										Guarda de Seguridad	marcelachaparro...@gmail.com	3144798416	
Heidi Jaimes Cifuentes V.										Chapinero	Futuro2025@gmail...	3102072419	
Isidro Cifuentes										Guarda de Seguridad	—	3144798416	
Stefanie Fernández Lopez										Chapinero	—	3103076068	
Claudia Bonilla										Comunidad	Chambrano para 4030	3005664958	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se les ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Johanna Gaytán			X							Jardín Botánico ISTORE	J.gaytan1703@gmail.com	3249990[illegible]	
Ricardo Sánchez O										colectivo COHITEPA		3167219970	
Arnold Santiago Torres Arzola										COHITEPA		3134842917	Santiago T.
Scarleth Sánchez C.										COHITEPA	cohitepaparques@gmail.com	3154630870	
Isaac Lara C										Cohitepa	isil.c.s@[illegible]	3133335910	
Angela M González R.			X						X	SDA-OPEI	chapinero@sda.gov.co	3157080210	
Edgar Camilo Alarcón										Politécnico Graciliano	educacion@[illegible]	3108[illegible]	
Martha Mora Cruz										Barrio Juan XXIII	marymora.18@hotmail	3004549581	
Federico Mayorga F.										Barrio Juan XXIII	papelesgabrielaz@hot	3153330003	
Nicolás Urrego										Poli	NUrrego@poli.[illegible]	3144552662	
Juan Cepeda										Poli	Jcebza@poligra.edu.co	3194865610	
Daniela Ordoñez										Poli	Danielaordonez hayo	3002150810	
Alexandra Villamil										Comunidad	Marabexa1192@hotmail.com	3208326805	

827

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se les ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Elizabeth Anacona										COMITEPA - Villas del Cerro	elizaanacona@gmail.com	3125816094	
Oscar Ramos		X								Alcaldía Local	alcaldía local	3107844178	
Martha Caldarón										Alcaldía		3227881299	Martha Caldarón
Tito F. Ruiz Sarayo									X	FOLCH - Ambiental	tito.ruiz@gob	3143028503	
Magda Lucía Rivera J.									X	FOLCH - Ambiental	Magdalucia1223@gmail.com	3124271897	
Viviana Borja Manipe			X						X	FOLCH - Comunicaciones	viviana.borja@gob.	3208764231	
Liliana Bernal										Politécnico		3198274992	Liliana B.
Claudia Castañeda									X	Cedro Andino SAS	cedroandinochapinero@gmail.com	3217610415	Claudia C.
Karen Bayter R.									X	Cedroandino SAS	karenbayterr@gmail.com	3105752435	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se les ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

32

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día de hoy 16 de diciembre de 2023 siendo las 2:00 p.m., CEDROANDINO SAS en ejecución del contrato No. FDLCH-CPS-260-2023 y en cumplimiento a las actividades contractuales de la línea de inversión No. 1 restauración ecológica, proyecto PDL 1715 "Chapinero restaurador y cuidador del territorio" lleva a cabo la interacción con comunidad vinculada en el establecimiento de la restauración ecológica con asistencias de representantes de organizaciones sociales, grupos ambientales, comunidad educativa, líderes ambientales y comunidad en general de Localidad de Chapinero. En esta actividad se presentaron los resultados de las vigencias de 2021 y 2022, se socializaron las actividades del proyecto que se va a ejecutar en la vigencia de 2023 y el Alcalde Local de Chapinero hizo el reconocimiento a la comunidad que ha participado en los diferentes eventos de las vigencias anteriores.

Esta actividad contó con la participación de 47 habitantes de la comunidad, el equipo del operador CEDROANDINO SAS, funcionarios de la Alcaldía Local de Chapinero y el Alcalde Local de Chapinero.

Durante el evento se entregaron 40 agendas con esferos, 25 certificados, 47 pines y 47 buzos a la comunidad que ha participado en los diferentes eventos de las vigencias anteriores. También se compartió un refrigerio compuesto de deditos de queso y una bebida en caja, una fruta, empacado en bolsa de papel y servilletas. Por parte del contratista, se ofreció natilla, buñuelos, vino y un recordatorio (árbol de la vida en madera). En la actividad no se realizó el uso de plástico para empaques de un solo uso, o plásticos desechables. La actividad finalizó a las 5:30 p.m.

32

830

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Karen Bayter Rojas

Fecha de la próxima reunión: Según se requiera

Lugar de la próxima reunión: No Aplica

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

323

Anexo 7.10.
Base de datos entregada por la supervisión del contrato

Base de datos entregada por la supervisión del contrato

N°	ORGANIZACIÓN	NOMBRE	BARRIO
1	Instituto Universitario Politécnico Gran Colombiano	Edgar Camilo Chacón M.	Politécnico
2	JAC Bosque Calderón Tejada -Fiscal J.A.C	Miguel Bernal	Bosque Calderón Tejada
3	Guarda Moya	Iván Fernando Borda	SAN ISIDRO
4	Grupo Ambiental Umbral de Horizontes	Lina Prieto	Líder Ambiental
5	Corpo Adultos	María Alexandra Cadena	Maria Cristina
6	Junta de Acción Comunal Villa Del Cerro	Elizabeth Anacona	Delegada del comité Ambiental
7	COHITEPA	Scarleth Sánchez C.	Lideres Ambientales
8	CHOITEPA	Isaías Lara Carranza	Lideres Ambientales
9	CHOITEPA	Ricardo Sánchez	Lideres Ambientales
10	COHITEPA	Wilmer Ortiz Caicedo	Lideres Ambientales
11	Colectivo ambiental Cuenkeros	Juan Sebastián Martínez	Integrante
12	Colectivo ambiental Cuenkeros	José Ismael Suárez López	Integrante
13	Colectivo ambiental Cuenkeros	Jaime López Ávila	Coordinador
14	Comisión Ambiental Local	Bertha Valero	Representante de la Comunidad
15	Instituto Universitario Politécnico Gran Colombiano	Juan Carlos Castro Vergara	
16	Residente	Natalia López	Comunidad
17	Organización Malla Tejedores de Tierra	Omaira Cifuentes	San Luis Huertera
18	Mesa de Herbología	Raquel Cardozo López	El Paraíso
19	Instituto Universitario Politécnico Gran Colombiano	Liliana Consuelo Bernal Higuera	Politécnico
20	Residente	Juan Sebastián Millan Gutierrez	Mariscal Sucre
21	Mujeres de los Cerros	Magda Luciaa Rivera Joya	Integrante
22	Presupuestos Participativos	Ximena Zambrano	PP2
23	Presupuestos Participativos	Olga Lucia Abril	PP2
24	JAL	Marcela Clavijo	JAL CHAPINERO
25	Universidad Pedagógica Nacional	Sandra Parra	Docente

Anexo 7.11.
Oficios de invitación a la socialización del contrato

834

cedroandino

CA-006-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
JAC BOSQUE CALDERÓN TEJADA
ATN. MIGUEL BERNAL
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarlo a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

327

835

cedroandino

CA-007-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
GUARDA MOYA
ATN. IVÁN FERNANDO BORDA
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarlo a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

328

836

cedroandino

CA-008-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
GRUPO AMBIENTAL UMBRAL DE HORIZONTES
ATN. LINA PRIETO
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarla a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

329

cedroandino

CA-009-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
CORPO ADULTOS
ATN. MARÍA ALEXANDRA CADENA
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarla a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

836

cedroandino

CA-010-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
JAC BARRIO VILLA DEL CERRO
ATN. ELIZABETH ANACONA
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarla a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

939

cedroandino

CA-011-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
COHITEPA
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarlos a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

332

940

cedroandino

CA-012-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
COLECTIVO AMBIENTAL CUENKEROS
ATN. JUAN SEBASTIÁN MARTÍNEZ
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarlo a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

333

cedroandino

CA-013-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
COLECTIVO AMBIENTAL CUENKEROS
ATN. JOSÉ ISMAEL SUAREZ
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarlo a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

842

cedroandino

CA-014-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
COLECTIVO AMBIENTAL CUENKEROS
ATN. JAIME LÓPEZ ÁVILA
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarlo a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

335

943

cedroandino

CA-015-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
COMISIÓN AMBIENTAL LOCAL
ATN. BERTHA VALERO
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarla a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

336

cedroandino

CA-016-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señora
NATALIA LÓPEZ
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarla a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

945

cedroandino

CA-017-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
ORGANIZACIÓN MALLA TEJEDORES DE TIERRA
ATN. OMAIRA CIFUENTES
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarla a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

338

8116

cedroandino

CA-018-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
MESA DE HERBOLOGÍA
ATN. RAQUEL CARDOZO LÓPEZ
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarla a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

334

cedroandino

CA-019-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señora
ATN. XIMENA ZAMBRANO
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarla a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

cedroandino

CA-020-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señora
OLGA LUCIA ABRIL
CIUDAD

REF: CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023

ASUNTO: INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarla a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

8119

cedroandino

CA-021-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
MARCELA CLAVIJO
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarla a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

342

850

cedroandino

CA-022-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ATN. SANDRA PARRA
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarla a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

343

851

cedroandino

CA-023-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
ATN. NATALIA MARÍA RAMÍREZ MARTÍNEZ
Subdirección de ecosistemas y ruralidad
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarla a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

344

952

cedroandino

CA-024-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA
ATN. RAÚL ALFONSO GUTIÉRREZ ROMERO
Viceministro para la estrategia y planeación
CIUDAD

REF: CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023

ASUNTO: INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarlo a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

345

853

cedroandino

CA-025-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSÉ CELESTINO MUTIS
ATN. GERMÁN DARÍO ÁLVAREZ
Subdirector Técnico Operativo
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarlo a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

346

854

cedroandino

CA-026-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
ARCA DE ISMAEL
ATN. MÓNICA LÓPEZ
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarla a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

347

855

cedroandino

CA-027-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
JAC BARRIO PARAÍSO
ATN. JAVIER BERNAL
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarlo a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

348

886

cedroandino

CA-028-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
JAC BARRIO MARISCAL SUCRE
ATN. ELVIRA HERNÁNDEZ
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarla a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

349

857

cedroandino

CA-029-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
JAC BARRIO VILLA ANITA
ATN. MARÍA CECILIA MARTÍNEZ
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarla a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

859

cedroandino

CA-030-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
JAC BARRIO SAN MARTÍN DE PORRES
ATN. SOL ROJAS
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarla a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

351

859

cedroandino

CA-031-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
GRUPO ADULTO MAYOR DEL BARRIO BOSQUE CALDERÓN
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarla a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

352

860

cedroandino

CA-032-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señora
CLAUDIA ZAMBRANO
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarla a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

53

861

cedroandino

CA-033-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
JAC BARRIO BOSQUE CALDERON
ATN. LORENA BARRERA
CIUDAD

REF: CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023

ASUNTO: INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarla a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

354

862

cedroandino

CA-034-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
JAC BARRIO PARDO RUBIO
ATN. CONCEPCIÓN GAMA
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarla a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

35

863

cedroandino

CA-035-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señora
ASCENCIÓN USECHE
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarla a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

356

864

cedroandino

CA-036-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
JAC BARRIO JUAN XXIII
ATN. FEDERICO MAYORGA
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarlo a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

357

865

cedroandino

CA-037-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
JAC BARRIO NUEVA GRANADA
ATN. FLOR ÁNGELA RAMÍREZ
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarla a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

358

866

cedroandino

CA-038-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
JAC BARRIO BOSQUE CALDERÓN
ATN. JAIRO BULLA
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarlo a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

359

867

cedroandino

CA-039-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
JAC BARRIO EL CASTILLO
ATN. ALEX MURILLO
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarlo a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

360

869

cedroandino

CA-040-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
JAC BARRIO BOSQUE CALDERÓN
ATN. DINA CONSUELO HERRERA
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarla a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

361

970

cedroandino

CA-042-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señor
JUAN CAICEDO
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarlo a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

363

871

cedroandino

CA-043-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
JAC BARRIO VILLA DEL CERRO
ATN. JUAN CARLOS SALGADO
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarlo a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

364

8-12

cedroandino

CA-044-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
GRUPO ADULTO MAYOR BARRIO JUAN XXII
ATN. MARÍA EUGENIA ECHAVARRIA
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarlas a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

366

873

cedroandino

CA-045-260-2023

Bogotá. D.C, 11 de diciembre de 2023

Señores
JAC BARRIO PARDO RUBIO
ATN. JORGE GUERRERO
CIUDAD

REF: **CONTRATO FDLCH-CPS-260-2023**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y CEDROANDINO SAS.**

Cordial saludo

Mediante la presente me permito informar que la Alcaldía Local de Chapinero iniciará el proyecto a través del cual se desarrollarán actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y arborización; mediante el contrato de la referencia otorgado a Cedroandino SAS.

En el marco de este contrato, se llevará a cabo la primera reunión con la comunidad correspondiente a la socialización del contrato FDLCH-CPS-260-2023, donde tendremos la oportunidad de informar las actividades a desarrollar en la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y en la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado", así como la intervención del señor Alcalde Local de Chapinero.

Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía Local de Chapinero y Cedroandino SAS tiene el gusto de invitarlo a esta reunión que se realizará el **sábado 16 de diciembre de 2023** en el **Politécnico Grancolombiano – City Campus Auditorio 4° Piso**, ubicado en la Calle 61 No. 7 – 69 a las **2:00 p.m.**

Agradecemos confirmar asistencia a través del link: https://forms.gle/5BbxpEawmACinV4c9 o a la línea telefónica 312 5133537.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal
CEDRO ANDINO SAS

Revisó y Aprobó: Ing. Tito Fabian Ruiz, Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023
Ing. Brayan Rico. Apoyo a la Supervisión Contrato FDLCH-CPD-260-2023

366

cedroandino

Anexo 7.12.
Base de datos de las personas seleccionadas para talleres de mantenimiento

Anexo 7.12. Base de datos de las personas seleccionadas para talleres de mantenimiento

N°	LOCALIDAD	ORGANIZACIÓN	NOMBRE
1	ChapineroJunta de Acción Comunal	JAC Bosque Calderón Tejada -Fiscal J.A.C	Miguel Bernal
2	chapinero Organización Comunitaria - C	Líder ambiental Bosque Calderón Tejada	Martha Melo
3	chapinero Junta de Acción Comunal	JAC Lote 5	Luz Marlene Zorro
4	ChapineroJunta de Acción Comunal	Junta de acción comunal Mariscal Sucre	Esperanza Rojas
5	ChapineroOrganización Comunitaria	Adulto Mayor	Cándida Rodríguez
6	ChapineroOrganización Comunitaria	Corpo Adultos	María Alexandra Cadena
7	Chapinero Comunidad	Junta de Acción Comunal Villa Del Cerro	Elizabeth Anacona
8	ChapineroColectivo Ambiental	colectivo Ambiental Cohitepa	Arnold Santiago Torrez A
9	ChapineroColectivo Ambiental	colectivo Ambiental Cohitepa	Scarleth Sánchez C.
10	ChapineroColectivo Ambiental	colectivo Ambiental Cohitepa	Wilmer Ortiz Caicedo
11	ChapineroColectivo Ambiental	colectivo Ambiental Cohitepa	Isaías Lata Carranza
12	ChapineroColectivo Ambiental	colectivo Ambiental Cohitepa	Ricardo Sánchez
13	Chapinero Comunidad Colectivo ambien	Colectivo ambiental Cuenkeros	Cesar Cortez López
14	Chapinero Comunidad Colectivo ambien	Colectivo ambiental Cuenkeros	Jaime López Ávila
15	Chapinero Comunidad	Comisión Ambiental Local	Berta Valero
16	ChapineroComunidad	Residente	Natalia López
17	ChapineroComunidad	Residente	Clemente López Paramo
18	ChapineroComunidad	Mujeres Sembradoras	Marcela Cifuentes Romero
19	San Cristóbal	Junta de Acción Comunal Vitelma	Oscar Guillermo Sanabria L
20	Santa Fe	Tekomdoga Yoguiz (Yoguiz de La Montaña	kauil Akbal Cely Peña
21	Chapinero	Guarda Moya	Iván Fernando Borda
22	Chapinero	Guarda Moya	Brayan Julián Hernández
23	Chapinero	Guarda Moya	Diego Camilo Pinzón

876

cedroandino

Anexo 7.13
Formato minuto a minuto de la sembratón del 17 de febrero de 2024

SEMBRATON A TRAVÉS DEL CONTRATO FDLCH- CPS-260-2023, CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO Y LA EMPRESA CEDROANDINO SAS

Fecha	17 de febrero de 2024
Hora	09:00 - 12:00
Objetivo	Realizar plantación comunitaria participativa con énfasis en saberes ancestrales y reconocimiento del territorio, promoviendo el sentido de pertenencia y la apropiación social del territorio.
Participantes	Alcalde Local Chapinero
	Funcionarios de la Alcaldía Local de Chapinero
	Equipo del operador Cedroandino SAS
	Abuela Muisca – Lourdes García
	Sabedora – Valentina Castaño
Invitados	Comunidad de la localidad de Chapinero.
Lugar	Predio del Ministerio de Defensa

NOTA: Pendiente por definir hora de intervención del alcalde para justar el minuto a minuto

AGENDA

Sembraton - Chapinero

Hora	Actividad
9:00 - 9:05	Expositor dará la bienvenida a las personas asistentes a la actividad y presentación del equipo operador e invitados.
9:05 - 9:10	Socialización del objetivo de la actividad.
9:10 - 9:30	Intervención abuela muisca: Apertura Ritual de inicio con el saludo a las direcciones y consagración de los individuos arbóreos a sembrar.
9:30 – 9:45	Reconocimiento de las especies: El técnico le dará a conocer a cada a los participantes el nombre, características y usos o beneficios de cada una de las especies que se van a sembrar en la actividad.
9:45 – 10:00	Ritual ofrenda a la tierra.
10:00 – 10:15	Canto y danza: Se realizará un canto y una danza durante la siembra para acompañar el trasplante de los árboles.
10:15 – 10:25	Capacitación en plantación: El técnico especialista en restauración ecológica explicará a los participantes cual es el proceso de la restauración ecológica explicando el paso a paso y haciendo una demostración de cómo se debe sembrar y las recomendaciones a tener en cuenta.
10:25 – 11:25	Siembra comunitaria: Cada uno de los participantes realizarán la siembra de uno o más individuos arbóreos siguiendo el proceso previamente explicado por el técnico, posteriormente los marcarán con el nombre de la especie sembrada, características más relevantes y los usos o beneficios.
11:25 – 11:40	Apadrinamiento: Los participantes le darán un nombre al individuo arbóreo sembrado y se comprometerán a realizar los mantenimientos para su crecimiento
11:40 – 11:50	Círculo de palabras: Para el cierre se realizará un círculo de palabra para dar una comprensión a los asistentes desde el punto de vista de la cultura Muisca.
11:50 – 12:00	Refrigerio: Se entregará a cada uno de los integrantes un refrigerio.

FORMATO RECORRIDOS Y ACTIVIDADES

Alcaldía Local de Chapinero

CHAPINERO PRIMERO

Contexto

Dando cumplimiento al plan de desarrollo local, se formula y ejecuta el proyecto 260-2023, cuyo objeto es *"Prestar los servicios para el desarrollo de actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y la intervención física y social en arborización de la localidad de Chapinero"*.

Líneas de intervención: línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria" y línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado"

Actividades principales de la línea 1 de intervención "Restauración ecológica y apropiación comunitaria":

- Implementación de módulos de restauración para la recuperación de la prestación del servicio ambiental en 2 hectáreas en el predio del Ministerio de Defensa ubicado en el barrio Paraíso de la localidad de Chapinero.
- Actividades de mantenimiento de 1.190 árboles en áreas de restauración ecológica de la vigencia 2021.
- Actividades de mantenimiento de 1.074 árboles en áreas de restauración ecológica de la vigencia 2022
- Primer mantenimiento de los árboles sembrados en la vigencia de 2023.
- Talleres de reconocimiento y apropiación de la restauración ecológica y mantenimiento de arbolado urbano.
- Actividades de sembraton a través de un taller de etnobotánica con énfasis en saberes ancestrales y reconocimiento del territorio, en función de generar la resignificación del territorio y el dialogo entre los habitantes del sector con su historia.
- Recorridos ecológicos.
- Conversatorio de cierre.

Actividades principales de la línea 2 de intervención "Mantenimiento de arbolado":

- Actividades de activación sensorial (Vozqueterapia).
- Actividad de muestra artística y cultural por medio de presentación referente al cuidado del arbolado urbano y/o rural
- Actividades en el mantenimiento de arbolados urbanos de 560 árboles ubicados en diferentes emplazamientos del espacio público.

Acta de inicio:	23 de octubre del 2023
Finalización:	23 de abril del 2024
Inversión total:	$ 357.054.150
Inversión línea 1:	$ 193.166.150
Inversión línea 2:	$ 163.888.000

880

cedroandino

Anexo 7.14
Evidencia de la sembratón del 17 de febrero de 2024

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Febrero - 17 - 2023 **Virtual:** **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** Barrio Parijo

OBJETO DE LA REUNIÓN: Sembraton contrato FDLCH-CPS-260-2023

HORA DE INICIO: 9:00 a.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:45 p.m.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
JAIME LOPEZ AVILA										GRUPO CUENTEROS	lopezavilajaimez@gmail.com	3195480665	
Mariaalexandra Cadenatemanda										corpocadutto/eomepeqo	cadenaalexandra@yahoo.com	3163207287	
Cnapnb										Centro de innovación Lobum	centrodeinnovacion Lubumx@gmail.com	314 250 7045	
Claudia P. Zambrano R										Comunal	czambranopana4030@gmail.com	3005664957	
María J Lagua M										U. Santo tomás	mayalagua123@gmail.com	3209840076	
Ana M. Herrera Gallo										U. Santo Tomás	anaherrerag@usantotomas.edu.co	3209547152	
Blanca I. Duran											bduranh@yahoo.com		
Paula Catalina Castro										U. Santo Tomás	Paulacastro@usantotomas.edu.co	3209565035	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se les ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

374

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Thonny Alexander Delvasto Chinchilla										U. Santo Tomás	Johnnyalvarezpoe@gmail.	3104802750	
Andres Arturo Arboleda										U. santo Tomás		3188547421	
Mª Fernanda Quintero										U. Santo Tomás		3104740615	
ZARA IBÁÑEZ										Oasis			
Sofia Romero										U Santo tomás			
Noémie VIALA										Oasis	asenie.vidadenoda@gmail.com		
Romane AMELINE										Oasis	ROMANEAMELINE@GMAIL.COM		
Maria Alejandra Maheca										Voluntariado	alejandramaria0823@gmail.com	3224965570	
Diego Galeano Malagón										Voluntariado	diego.4585@hotmail.com	3193371855	
Sara Daniela Aldana										Voluntariado	aldanalopez.@hotmail	3134441115	
José Ricardo Domínguez										San Cristobal Sur		2060252	
Tatiana E. Rayes A										@hapinero	sosy.tics.proyectos@gmail.com.	3113036253	
FRANCISCO MORA										VECINO	franciscomora@gmail.com	3123761284	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se les ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

375

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Wilmer Ortiz Caycedo										UAC Villa del Cerro		3012397093	
Elizabeth Anacona										COHITEPA		3125516094	
Bertha Marina Valero										Consejo Ambiental		3182574584	
Daniel Rodriguez Venegas			X						X	FDLCH-Comunicaciones	daniel.venegas@gobierno	3115222061	
Laura Catalina Rubio			X						X	FDLCH- Ambiente	Laura.rubio@gobierno	3209660018	
Hernan Rueros P.							X			Cedro Andino	hernanrueros@hot.	3138303816	
Pablo Andres Castrillo									X	Cedro Andino	pcastrills@gmail.com	3026711510	
Santiago Camargo									X	Cedro Andino	cedroandino2021@gmail.com	3125029590	
Alejandro Ciy									X	Cedro Andino	Ciudy710@gmail.com	3138078082	
Karen Baytar										Cedroandino	cedro andino.chat@gmail.com	3105752475	
Jose Luis Lutevo G			X							Policia Nacional	Jose.luis.vega@correo.	3204101738	
Yeison Stiven Vargas			X							Policia nacional	yeison.stiven77@corre	3144564009	
Juan Andres Ramirez			X							Policia Nacional	juanandresramirez@corre	3228704049	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se les ha dado a los datos personales, a presentar que as ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Elvis Hernández Muñoz			X							Policía Nacional	hernandez.elvis@correo.	3023498500	
Jeffrey Calderón										SAS	santiagocalderon.com	3204582475	
Valentina Castaño			X							MUISCA	vcastanoh@unal.edu.co	3125553411	
Londis Beatriz Gonzalez Mo										Muisca	[illegible]	3166973393	
Isaias Lora G.										Cobitepo		3133378962	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se les ha dado a los datos personales, a presentar que as ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día de hoy 17 de febrero de 2024 siendo las 9:00 a.m., CEDROANDINO SAS en ejecución del contrato No. FDLCH-CPS-260-2023 y en cumplimiento a las actividades contractuales de la línea de inversión No. 1 restauración ecológica, proyecto PDL 1715 "Chapinero restaurador y cuidador del territorio" lleva a cabo la primera jornada de *"Participación Comunitaria en Plantación – Sembratón"*, la cual se lleva a cabo en el barrio Paraíso de la Localidad de Chapinero en el predio del Ministerio de Defensa con habitantes de la localidad, líderes de la comunidad, grupos ambientales, comunidad educativa, el equipo del operador CEDROANDINO SAS, funcionarios de la Alcaldía Local de Chapinero y el Alcalde Local de Chapinero.

La profesional social de CEDROANDINO SAS da la bienvenida a los asistentes y hace una breve contextualización del contrato y socializa el objetivo de la actividad el cual es "Realizar plantación comunitaria participativa con énfasis en saberes ancestrales y reconocimiento del territorio, promoviendo el sentido de pertenencia y la apropiación social del territorio", se da la palabra a la abuela muisca Lourdes García y la sabedora Valentina Castaño quienes desde su saber ancestral realizan un ritual de inicio con el saludo a las direcciones, ritual de ofrenda a la tierra y también hacen la consagración a los individuos arbóreos que se van sembrar.

Continua la actividad con la intervención del profesional del área técnica de CEDROANDINO SAS, quien le explica a los participantes en que cosiste el proceso de la restauración ecológica que se está llevando a cabo en la zona, también menciona cuales son las propiedades y beneficios de cada uno de las especies que se está sembrando, posteriormente da una explicación de cómo se debe realizar la siembra y haciendo una demostración.

Luego los participantes inician a realizar la siembra de los 200 individuos arbóreos disponibles para la actividad siguiendo el proceso previamente explicado por el profesional del área técnica y posteriormente los participantes marcan los árboles sembrados con el nombre de la especie, una característica relevante y un beneficio y cada participante hace un compromiso de realizar los mantenimientos para que el árbol crezca. Durante la siembra se realizan cantos y danzas muiscas a cargo de la abuela y la sabedora.

Para el cierre se realiza un círculo de palabra para dar una comprensión a los asistentes desde el punto de vista de la cultura Muisca y se comparte un refrigerio (sándwich con jamón y queso, jugo hit, una manzana verde y bocadillo).

En la actividad no se realizó el uso de plástico para empaques de un solo uso, o plásticos desechables.

La actividad finalizó a las 12:45 p.m.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

886

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Karen Bayter Rojas

Fecha de la próxima reunión: Según se requiera

Lugar de la próxima reunión: No Aplica

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.